

MALTRATO AL ADULTO MAYOR INSTITUCIONALIZADO. UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

ABUSE OF THE INSTITUTIONALIZED OLDER ADULT. A SYSTEMATIC REVIEW

Berlín del Carmen Vichel Cruz, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México. Correo electrónico: psic.berlinvichel@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9486-4923>

Heberto Romeo Priego Álvarez, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México. Correo electrónico: heberto_priego@hotmail.com., Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9217-5702>

Fecha de recibido: 21 de septiembre del 2023

Fecha de aceptado: 26 de octubre del 2023

DOI <https://doi.org/10.48204/red.v3n1.4541>

Resumen

Los derechos humanos de los adultos mayores se ven minimizados cuando son violentados y se silencia su voz en un ambiente de larga estancia. El objetivo de este trabajo fue describir el panorama de la violencia institucional en el adulto mayor e identificar los tipos de maltratos. Mediante los criterios de la metodología PRISMA para revisiones sistemáticas se consultaron las bases de datos Dialnet, Lilacs y Biblioteca Virtual en Salud, lográndose obtener 127 resultados, de los cuáles tres estudios fueron seleccionados. Se encontró que el maltrato puede existir previo a la institucionalización. Entre los tipos de maltrato, de acuerdo con el orden de prevalencia, son: económico, psicológico, negligencia, maltrato físico y sexual. Además, los factores de riesgo identificados fueron el ser mujer, tener bajo nivel socioeconómico, bajo apoyo social, dependencia física, económica y emocional, entre otras.

El maltrato a las personas debe ser abordado desde diversos ámbitos: la propia percepción de maltrato, la formación del personal a cargo de sus cuidados y la correcta ejecución de los derechos de las personas adultas mayores.

Palabras clave: Maltrato, Adulto Mayor, institucionalización

Abstract

The human rights of the elderly are minimized when they are violated, and their voice is silenced in a long-term environment. The objective of this work was to describe the panorama of institutional violence in the elderly and to identify the types of abuse. Using the criteria of the PRISMA methodology for systematic reviews, the Dialnet, Lilacs and Virtual Health Library databases were consulted, obtaining 127 results, of which 3 studies were selected. It was found that abuse may exist prior to institutionalization. Among the types of abuse, according to the order of prevalence, are economic, psychological, negligence, physical and sexual abuse. In addition, the risk factors identified were being a woman, having a low socioeconomic level, low social support, physical, economic, and emotional dependence, among others. The mistreatment of people must be addressed from various areas: the perception of mistreatment itself, the training of the personnel in charge of their care and the correct execution of the rights of the elderly.

Keywords: Abuse, Elderly, institutionalization

INTRODUCCIÓN

El maltrato a las personas de edad de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) es un acto único o repetido que causa daño o sufrimiento, también se le puede considerar a la falta de medidas apropiadas para evitar otros daños. Esto representa la violación de los derechos humanos y puede presentarse en diferentes formas de maltrato en los que se encuentra lo físico, sexual, emocional, psicológico y también la violencia económica, además de la negligencia y abandono, expresada como el detrimento y desatención de la dignidad y falta de respeto a las personas adultas mayores.

De acuerdo con una revisión publicada en el 2017 sobre 52 estudios de 28 países (OMS, 2021), una de cada seis personas de 60 años o más fueron víctimas de alguna forma de

maltrato. Aunque no proporciona suficientes datos sobre los entornos institucionales. En el estudio presentado por la OMS que fue publicado en la revista *The Lancet Global Health*, se encontró que el tipo de maltrato que más sufre el adulto mayor es el maltrato psicológico y en menor frecuencia se encuentran las agresiones de tipo sexual, teniendo en cuenta que también sufren abuso económico, la negligencia y el maltrato físico (OMS, 2017).

Se considera que el número de malos tratos a las personas adultas mayores aumente a nivel mundial, debido a que hay países en los que su población envejece de manera acelerada. Se prevé que el número de víctimas aumente debido al envejecimiento poblacional, para el año 2050 la tasa de víctimas habrá incrementado hasta 230 millones, ya que la población mundial de personas de edad avanzada continuará creciendo hasta dos mil millones (OMS, 2021).

Centrándose en la nación mexicana, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM, 2019) refiere que la violencia hacia este segmento poblacional se conoce hace pocos años, esto debido a que se presenta en un ámbito privado, en el que puede permanecer encubierto y apunta que son los familiares más cercanos quienes ejercen esta violencia.

Se conoce poco sobre los actos u omisiones considerados maltrato. Este desconocimiento no ha permitido detectarla y atenderla de una forma más adecuada. Se considera que el problema de la violencia hacia el adulto mayor aumenta cuando se trata del ámbito institucional, ya que es desatendida y no se toma en cuenta.

La violencia puede ser ejercida por cualquiera; va desde familiares, vecinos hasta por parte de personas desconocidas con o sin la intención de hacerlo. De igual manera, puede estar presente en la familia, la comunidad y en las instituciones. Las personas mayores dependientes de sus actividades cotidianas y con limitaciones propias de la edad con mucha frecuencia son víctimas de violencia, sufriendo maltrato psicológico, económico, sexual o actos de negligencia por parte de la persona cuidadora (INAPAM, 2019).

Teniendo en cuenta esta información es pertinente establecer acciones, orientadas a prevenir y atender actos de violencia contra esta población, para brindarles herramientas que les permitan fortalecerse como sujetos de derecho y mejorar su calidad de vida. Existe el maltrato a las personas adultas mayores en diversos ámbitos y el institucional no parece estar excepto.

El objetivo de este trabajo fue describir el panorama de la violencia institucional en el adulto mayor e identificar los tipos de maltratos.

Método

Se realizó una revisión sistemática con base a la metodología indicada por *Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses* PRISMA (Liberati et al., 2009), utilizando las palabras clave basados en los términos de Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCs). También se emplearon los operadores booleanos en idioma inglés, efectuando la búsqueda de la siguiente manera: maltrato institucional/ institucional abuse AND adulto mayor/ elderly].

La búsqueda se hizo en las bases de datos Dialnet, Lilacs y el portal de la Biblioteca Virtual en Salud (BVS), donde se encontraron publicaciones de la Revista Española de Geriatria y Gerontología, Revista Facultad Nacional de Salud Pública, Revista Salud UIS, Revista editada por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid y Revista O Mundo Da Saúde, indexada a bases de datos de prestigio como Latindex y Scopus. Se priorizaron datos relevantes no mayor a 5 años de publicación en idioma inglés y español.

Todos los artículos recuperados de las diversas bases de datos fueron cotejados para considerarse dentro o fuera de la revisión, para esto se eliminaron los artículos duplicados, la literatura gris, los que no se consideraron relevantes y aquellos que solicitaban ser comprados.

Criterios de inclusión y exclusión

Los estudios incluidos en esta revisión cumplieron con los siguientes criterios:

- a) El estudio valoró la presencia de maltrato en el ámbito institucional y además mostraba el panorama de la violencia a este grupo poblacional.
- b) Participantes de más de 60 años.
- c) El estudio estaba publicado en el idioma inglés, español o portugués.
- d) El texto completo fue accesible, sin costo alguno.

- e) Fueron estudios publicados entre el año 2016 y 2021.
- f) Se contemplaron revisiones sistemáticas con o sin metaanálisis y artículos de investigación cuantitativa y cualitativa.

Los estudios excluidos para esta revisión:

- a) Todo tipo de literatura gris (ensayos, tesis, protocolos, trabajos publicados en congresos, etc.)
- b) Estudios realizados con personas adultas mayores en comunidades.
- c) Estudios que necesitaban de recurso económico para poder obtenerlos completos.
- d) Estudios en la que población eran los cuidadores.

Se incluyeron los artículos encontrados en las bases de datos ya mencionadas, teniendo en cuenta los criterios de exclusión e inclusión.

Extracción de los datos

Se desarrolló un formulario de extracción de datos, que se utilizó para obtener información relevante de los estudios en esta revisión. Esta información incluye: Referencias, país, objetivo, n= tamaño de la muestra, métodos y los resultados.

Resultados

De la búsqueda bibliográfica se obtuvo un total de 127 registros. Tras la aplicación de los filtros de interés, quedaron un total de 12 registros, la selección inicial excluyó un total de 115 estudios, basándose en datos como el título, resumen, el objetivo y los resultados. Los 12 estudios restantes se leyeron a texto completo y 5 fueron excluidos debido a que no aportaban datos de importancia al tema de esta revisión, en el segundo cribado de esta selección quedaron 7 artículos para revisión, de los cuales fueron eliminados 4 artículos, que no cumplían con algunos criterios de inclusión, quedando un total de 3 artículos elegibles para su inclusión. El proceso llevado a cabo para la selección de los estudios incluidos se muestra en la figura 1.

Entre los principales hallazgos de los artículos seleccionados (tabla 1) se destaca que el maltrato del adulto mayor suele existir previo a su institucionalización, de igual manera se encontró que el tipo de maltrato que prevalece más es el económico, seguido del maltrato

psicológico, negligencia y finalmente maltrato físico y sexual. Algo relevante de este estudio es que el adulto mayor que está sufriendo violencia puede estar padeciendo dos tipos de maltratos a la vez, algunos hasta tres y cuatro tipos (Gómez Martínez et al., 2016).

Dentro de la información obtenida se destaca la categorización en cuatro tipos empezando por la infantilización, en la que el trato que se le brinda al adulto mayor consiste en tratarlo como a un niño que todavía no tiene responsabilidad suficiente y al que no se le puede confiar tareas o que hacer; la despersonalización que se presenta cuando no son consideradas las necesidades de cada paciente y se ofrece una atención general; la deshumanización consta de ignorar al adulto mayor a la vez que se le niega privacidad y quitarle cualquier responsabilidad que esté en condiciones de asumir y por último la victimización, que ocurre cuando se interrumpe la integridad tanto física como psicológica, por medio de ofensas, penalizaciones físicas, intimidaciones, entre otros (Londoño & Cubides, 2021).

En las investigaciones revisadas se logra un resumen de los datos extraídos de cada estudio que se presentan en la (tabla 2), ya que se identificaron diversos tipos de maltrato; entre ellos la negligencia y el abandono tienden a predominar como una de las formas de maltrato más ejercidas hacia el adulto mayor, siendo este un aspecto de mayor frecuencia, seguido del maltrato psicológico y económico por último el maltrato físico y el abuso sexual ubicándose como el aspecto menos frecuente. Un adulto mayor puede sufrir más de un maltrato a la vez, incluso pueden coexistir hasta cuatro formas de maltrato (Guillém et al., 2020).

Uno de los principales factores para sufrir malos tratos en la vejez es el sexo, ya que la mujer tiene mayor probabilidad de ser violentada, la edad avanzada en el adulto mayor, menor nivel socioeconómico, lo que lleva ser dependiente económico de otra persona, este puede ser su cuidador primario. Otro de los factores de riesgo es la reducción del apoyo social, el manejo económico por parte de otros, el estado civil ya sea estar viudo (a), divorciado (a), separado (a), vivir en viviendas poco equipadas o en viviendas de familiares con rentas inferiores, el consumo de sustancias y el padecimiento de enfermedades físicas o psicológicas (Guillém et al., 2020).

En concreto, la información consultada nos permite señalar que los principales factores de riesgo para que un adulto mayor sufra maltrato, es ser mujer, tener dependencia física y

financiera, además de aquellos que se encuentran en estado de viudedad y viviendo en precariedad. Por otro lado, se encontró los tipos de maltrato por orden de importancia, empezando con el maltrato económico, psicológico, negligencia y por último maltrato físico y sexual con el riesgo de sufrir dos o más tipos de maltrato, lo logró identificar categorías de maltrato institucional como suele ser la infantilización, despersonalización, deshumanización y victimización

Discusión

La literatura sobre el maltrato en el ámbito institucional a los adultos mayores es escasa, esto como si se tratara de un tema con más sensibilidad y al realizar un estudio sobre este panorama, también se estaría evaluando la calidad de los servicios prestados que tienen la función de proteger a la población adulta mayor, sin embargo, existen estudios que lo abordan de manera general.

En una revisión realizada por (Rubio, 2012) en dónde no se encontraron datos en población latina, pero se logra rescatar que en otras poblaciones la prevalencia del maltrato puede presentarse en diversos espacios, ya sean servicios domiciliarios, servicios de asistencia continua y en las residencias de larga estancia, en la que señala que la que mostró más prevalencia de maltrato fueron las residencias de larga estancia, el tipo de maltrato que más se presentó fue la negligencia y el abuso psicológico, esto puede interpretarse que estos lugares prestan más atención al cuidado físico y biológico, olvidando al adulto mayor como un ser biopsicosocial. Existen factores relacionados al maltrato institucional, ya sea el propio usuario o el ambiente, entre los usuarios se experimenta limitación física y en las actividades de la vida diaria, además de los problemas conductuales entre los residentes pueden indicar la presencia de malos tratos. En el ambiente el número de residentes, escasez de personal, constante inconformidad de los familiares de los residentes por los cuidados entregados.

Algo importante a considerar (Rubio 2012), es que el personal no suele recibir formación para la prevención, detección y manejo del maltrato. Los adultos mayores se enfrentan a cambios psicosociales que a veces pueden ser drásticos, ya que durante el proceso del envejecimiento se experimentan disminuciones en la capacidad fisiológica y cognitiva, así

como cambios en la personalidad y actividades sociales, aunque es importante aclarar que la vejez no es sinónimo de decadencia (INAPAM, 2019).

Es frecuente que aparezcan de manera simultánea varios tipos de maltratos, entre ellos se encuentra la combinación más frecuente de negligencia o abandono, maltrato físico y psicológico. Poniendo especial atención en como el padecer un tipo de maltrato se asocia con otros tipos para poder tener una visión más clara de la realidad del adulto mayor. Entre los factores de riesgo que más se reportan son el sexo, en el que la mujer tiene más desventaja, además de ser dependiente económicos y físicos (Guillém et al., 2020).

Es relevante tomar en cuenta esta realidad de la que muy poco se habla, con respecto al maltrato a las personas adultas mayores, al ser un grupo poblacional que socialmente se vulnera se debe tener en cuenta, al ámbito institucional, aunque la información es escasa, se debe considerar prioritario indagar y sugerir medidas de acción en la prevención de esta problemática, ya sea mediante la creación de protocolos de acción en casos que se identifiquen como violencia, o también para que el entorno y vida del adulto se encuentren en armonía y se pueda prevenir los casos de violencia (OMS, 2021).

El adulto mayor institucionalizado presenta como características principales, debilitamiento, supresión de las relaciones sociales y familiares; aspectos señalados en la teoría de la desvinculación social, la cual expone varios factores, entre ellos, el alejamiento de conexiones personales, pérdida del papel laboral, disminución de la comunicación con la familia y amigos, además de traslado de su vivienda (Londoño & Cubides, 2021).

Para Gómez Martínez et al. (2016) este tipo de maltrato puede ser más relevante en comparación con otros tipos, por lo que refuerza la idea y necesidad de actuar de manera eficaz, dado que apenas existen referencias bibliográficas que ayuden a la comprensión de este tema.

Para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE, 2017) es prioritario eliminar los estereotipos y estigmas que se tienen sobre el envejecimiento, además de motivar a las familias, para lograr construir puentes intergeneracionales que ayuden a eliminar y prevenir el maltrato en la vejez. Es urgente

educar en respeto hacia los adultos mayores con el propósito de garantizar una atención integral y el libre ejercicio de sus derechos.

Es importante tener en cuenta que la literatura es escasa en este tema, por lo que los datos obtenidos de dichos estudios se encuentran geográficamente dispersos, lo que dificulta generalizar esta información para toda la población.

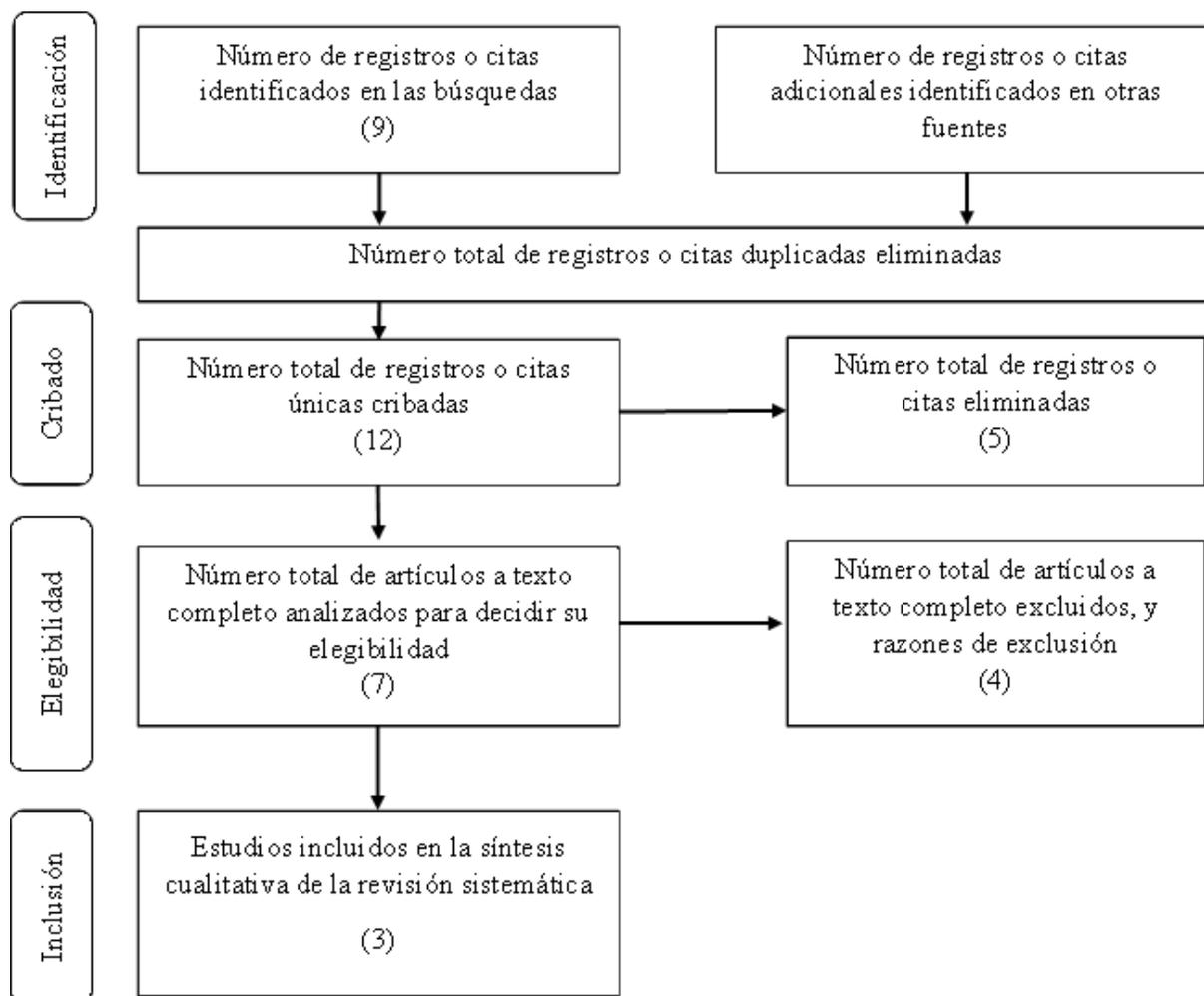
Conclusiones

1. El maltrato del adulto mayor puede ser económico, psicológico, físico, sexual o negligente, y puede sufrirse más de un tipo de maltrato a la vez. Se destaca como desventaja social el vivir con bajos ingresos y que la mujer adulta mayor es quién más maltrato recibe.
2. El maltrato a las personas requiere ser abordado desde diversos ámbitos: la propia percepción de maltrato, la formación del personal a cargo de sus cuidados y la correcta ejecución de los derechos de las personas adultas mayores. Debido a que hay poca literatura relacionada con este tema, debe seguirse investigando y tener mejores herramientas para abordar la problemática.

Tablas y figuras

Figura 1

Diagrama de flujo de la información procesada, de acuerdo con los lineamientos de la metodología PRISMA.



Fuente: Elaboración propia a partir de la metodología sugerida por PRISMA (2009), usando el número de datos consultados, criterios de inclusión y exclusión.

Tabla 1*Análisis de los estudios seleccionados para revisión*

Referencias	País	Objetivo	N	Métodos	Resultados
Gómez Martínez, C, Hernández Morante, J.J., Carrasco Martínez, E., García Belzunce, A., & Nicolás Alarcón, V. (2016). Factores relacionados con el maltrato no institucional en residencias de personas mayores.	España	Determinar y analizar la presencia de maltrato, así como la relación con otros factores.	88 hombres, 198 mujeres con edad media de 83 años.	- Test EASI: Índice de sospecha de maltrato hacia las personas adultas mayores. - Entrevista	- Al ingreso: 53 sufría maltrato (18,5%). - Tras un año en la residencia: Se redujo el maltrato a 26 casos. - Después del ingreso: 20 sujetos sufrieron maltrato (7%). - M. económico: 52,1% -M. Psicológico: 47,9% - Negligencia: 28,8% - M. Físico: 26,0% - M. Sexual: 4,1%
Guillén Saiz, J., Remón Piñero, Y. y Lacomba- Tejo, L. (2020). Maltrato a personas mayores, un problema social silenciado: revisión sistemática de la literatura.	España	Analizar en profundidad los factores de riesgo en el padecimiento de malos tratos en las personas mayores, mediante una revisión sistemática de la literatura.	12 estudios revisados	PRISMA	11 estudios ofrecieron información de la prevalencia de maltrato en las personas mayores evaluadas. Los valores oscilaron entre el 9,31 % y el 90,40 %. 8 estudios incluyeron la distribución por sexos en referencia al maltrato, encontrándose que en todos ellos el porcentaje de mujeres que había recibido maltrato era mayor que el de los hombres.
Londoño N, Cubides M. (2021). Maltrato al adulto mayor institucionalizado- una revisión sistemática.	Colombia	Conocer el panorama, identificar causas, tipos, características y signos de violencia en esta población	54 artículos que tratan directamente el tema de interés.	Metodología PRISMA. Marzo 2018 – enero 2020. -Uso de palabras clave. - Conectores AND, OR. - Bases de datos: Scielo, Redalyc, Medgraphic, etc.	Se encontró como factores de riesgo, el deterioro en la salud, incontinencia, dependencia física, económica y emocional, etc. Como posibles causas, la carencia de denuncias sobre carga de los cuidadores, etc. Tipos de maltrato, abuso físico, abuso sexual, negligencia, etc.

Fuente: Elaboración propia a partir de la síntesis e integración de los estudios seleccionados.

Tabla 2

Resumen de los datos extraídos de cada estudio

Autor/es	Factores de riesgo	Tipos de maltrato en orden de importancia	Padeecer 2 o más maltratos	Categorías del maltrato institucional
Gómez Martínez, C., Hernández Morante, J. J., Carrasco Martínez, E., García Belzunce, A., & Nicolás Alarcón, V. (2016).	Ser mujer, dependencia física o económica. (Estado civil: viudedad, divorcio, separación), viviendas poco equipadas.	M. Económico	De acuerdo con los casos encontrados los adultos mayores pueden estar sufriendo de 2 o más tipos de maltrato a la vez, incluso hasta 4.	----
Guillén Saiz, J., Remón Piñero, Y. y Lacomba-Tejo, L. (2020).		M. Psicológico		----
Londoño N, Cubides M. (2021).		Negligencia	----	Infantilización, despersonalización, deshumanización y victimización.
		M. Físico		
		M. Sexual.		

Referencias bibliográficas

Gómez Martínez, C., Hernández Morante, J. J., Carrasco Martínez, E., García Belzunce, A., & Nicolás Alarcón, V. (2016). Factores relacionados con el maltrato no institucional en residencias de personas mayores. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 51(6), 317–322. <https://doi.org/10.1016/j.regg.2016.01.004>

Guillén, R. L., & Valencia, U. I. De. (2020). *Maltrato a Personas Mayores, Un Problema Social Silenciado: Revisión Sistemática De La Literatura*. 67–85. <https://doi.org/http://dx.doi.org/doi: 10/12960/TSH.2020.0010>

[Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. \(2017\). 15 de junio, Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. https://www.gob.mx/issste/articulos/dia-mundial-de-toma-de-conciencia-del-abuso-y-maltrato-en-la-vejez-38286?idiom=es](https://www.gob.mx/issste/articulos/dia-mundial-de-toma-de-conciencia-del-abuso-y-maltrato-en-la-vejez-38286?idiom=es)

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (2019). *Cambios psicosociales del envejecimiento*. <https://www.gob.mx/inapam/articulos/cambios-psicosociales-del-envejecimiento>

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (2019). *El maltrato en la vejez*. <https://www.gob.mx/inapam/articulos/el-maltrato-en-la-vejez>

Liberati, A., Altman, D. G., Tetzlaff, J., Mulrow, C., Gøtzsche, P. C., Ioannidis, J. P. A., Clarke, M., Devereaux, P. J., Kleijnen, J., & Moher, D. (2009). The PRISMA statement for reporting systematic reviews and meta-analyses of studies that evaluate health care interventions: explanation and elaboration. In *Journal of clinical epidemiology* (Vol. 62, Issue 10). <https://doi.org/10.1016/j.jclinepi.2009.06.006>

Londoño, N., & Cubides, M. (2021). Maltrato al adulto mayor institucionalizado – una revisión sistemática. *Salud UIS*. <https://doi.org/https://doi.org/10.18273/saluduis.53.e:21022>

Organización Mundial de la Salud. (2017). *Aumenta el maltrato a las personas de edad: según la OMS, afecta a uno de cada seis ancianos*. <https://www.who.int/es/news/item/14-06-2017-abuse-of-older-people-on-the-rise-1-in-6-affected>

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Maltrato de las personas mayores*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/elder-abuse>

Rubio, A. M. (2012). Maltrato institucional a adultos mayores. *Gerokomos*, 23(4), 169–171. <https://doi.org/10.4321/S1134-928X2012000400005>